
Restablece Ómnibus Nacionales totalidad de sus destinos

19/11/2019



Con la reincorporación de 43 rutas, la Empresa de Ómnibus Nacionales (EON) restablecerá a partir del 22 de noviembre sus servicios a todos los destinos que cubría antes de la situación energética enfrentada por Cuba, a causa del recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

Javier Montesino Llerena, director adjunto del Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor, explicó hoy en conferencia de prensa que de ese modo aumentan a 345 salidas diarias como promedio de las 419 existentes antes del 15 de septiembre.

Sin embargo, dado a que no se ha logrado la total ocupación de los ómnibus se decidió que no todas las rutas mantuvieran las frecuencias establecidas previamente a esa fecha.

Se corrigieron algunos destinos y por eso habrá viajes diarios, en días alternos, dos o tres veces por semana o cada cierto tiempo en el mes, precisó.

Jesús Martínez, director adjunto de la EON, resaltó el esfuerzo del país para recuperar las prestaciones en correspondencia con la disponibilidad de recursos y en pos de acercarse a la normalidad.

Aun cuando no completamos la misma cantidad de viajes de antes, sí interconectamos a todos los destinos; en tanto el 58 por ciento de las nuevas rutas involucran a La Habana de una manera u otra, y el resto corresponde a provincias y municipios, indicó.

De igual modo, las empresas de Ómnibus Nacionales y de Viajero desde este miércoles pondrán a disposición de la población ofertas de reservación y venta de pasajes, para el período entre el 22 de noviembre y el 15 de enero.

Freddy Álvarez León, director comercial de Viajero, aseveró que asimismo, el servicio marítimo alarga su ciclo de expendio hasta el 15 de enero, manteniéndose una sola salida diaria; y el ferroviario, mantiene los 30 días establecidos como lo hace desde sus comienzos.

Los directivos dieron a conocer, además, que con el objetivo de acercar los servicios de ómnibus al sistema ferroviario y a otros transportistas, se evalúa el traslado de las prestaciones de Lista de Espera de las provincias de Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spíritus, ubicados en la Estación Central, hacia la Terminal de Villanueva, sita en La Habana Vieja.

Asimismo, como parte del reordenamiento de los procesos de transportación, informaron que los pasajeros que acceden al servicio intermodal para Batabanó con destino a la Isla de la Juventud, alcanzarán desde los primeros días de diciembre la Confirmación y Última hora en la Terminal de Viajero, enclavada en Avenida 26 y Zoológico, en esta capital.

Con vistas a esclarecer dudas, la empresa de Viajero dispone durante las 24 horas de los teléfonos 7877 56 44 al 46, y 7873 69 75 de nueve de la mañana a tres de la tarde; además, la dirección electrónica viajero@viajero.transnet.cu

A la Empresa de Ómnibus Nacionales los usuarios pueden comunicarse mediante el 7 870 94 01, extensión 100; al 7873 73 73; y a través de apoblacion@eon.cu
